



AHINOR INCORPORA PERSONAL EN PRÁCTICAS PARA AUMENTAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN EN LA ISLA

Ahinor incrementa su plantilla en Lanzarote gracias a los contratos de prácticas alcanzados con las dos universidades de canarias y la Universidad Internacional de Valencia.

Los estudiantes de último año en derecho y/o graduado social, pueden solicitar prácticas en Ahinor para formarse en materia de vivienda.

Lanzarote, 14 Noviembre 2022

Los procedimientos de desahucios hay que tratarlos a nivel legal y a nivel humano. En nuestras manos está el futuro, la seguridad y el bienestar de una persona, de una familia.

Bajo esta experiencia, nos parece importante formar a los futuros abogados, a futuros profesionales en materia de vivienda. Enseñar a los alumnos de último curso en Derecho y en Graduado Social la realidad legal y humana que se esconde tras una orden de desahucio, es vital para el buen desempeño de estos en las cortes.

Gracias a los convenios de prácticas alcanzados con la Universidad de Las Palmas, la Universidad de la Laguna y la Universidad Internacional de Valencia, muchos alumnos podrán realizar prácticas en Ahinor. Estas colaboraciones permitirán poder ampliar el horario de atención al público en la oficina nuestra de arrecife situada en La Rambla Medula, en el edificio Eurober 99 justo al lado de los juzgados y de Viajes La Alegranza.

Los alumnos en prácticas no se limitarán a labores de oficina, trabajarán codo con codo y bajo la supervisión y tutela de los abogados titulares de Ahinor y sus tutores universitarios. Realizarán las mismas acciones, las mismas funciones y lidiarán con los mismos inconvenientes que nuestro personal legal. La idea de traer cafés y hacer fotocopias no tiene cabida en Ahinor.

Para nuestra asociación, supone una oportunidad única de crecer, de poder atender todas las peticiones que nos llegan que, por desgracia, aumentan cada día. Además, el 31 de diciembre de 2022, está previsto el fin de la moratoria del Gobierno, que hace prever un repunte de los desahucios. La persistente inflación y el incremento de los tipos de interés de las hipotecas también contribuirán al aumento de ejecuciones hipotecarias.

Ahinor no da **¡NI UN PASO ATRÁS!**, nos preparamos para el futuro desde una perspectiva académica y legal.